

**ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TSUIRIM
ASOCIADOS SALINAS & HERAS S.A
POR EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2016 INFORME DE AUDITORIA EN
MI CONDICION DE COMISARIO.**

Yo, LOZADO LEÓN MARIANA DE JESÚS, titular de la cédula de ciudadanía N.-1400299036, he auditado el estado de activos, pasivos y activo neto adjunto de la compañía: **CONSTRUCTORA TSUIRIM ASOCIADOS SALINAS & HERAS S.A.**, en el periodo Fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de **SALINAS RIVERA JUAN CARLOS**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en la documentación que se me exhibe, y que he constatado su existencia física.

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados. Por lo que considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de: **CONSTRUCTORA TSUIRIM ASOCIADOS SALINAS & HERAS S.A.**, del 25 de marzo al 31 de diciembre del 2015, cuenta con:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSTRUCTORA TSUIRIM ASOCIADOS SALINAS & HERAS S.A
DEL 01/01/2016 AL 31/12/2016**

| | |
|----------------|---------|
| ACTIVOS | |
| BANCOS (CAJA), | 3012.35 |

| | |
|------------------------------------|----------------|
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | <u>3012.35</u> |
| TOTAL DEL ACTIVO | <u>3012.35</u> |
| | |
| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | |
| CUENTAS POR PAGAR | 766.88 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 735.25 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | <u>1562.12</u> |
| | |
| <u>TOTAL PASIVOS</u> | <u>1562.12</u> |
| | |
| CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO | 1200.00 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 250.23 |
| PATRIMONIO NETO | <u>1450.23</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 3012.35 |

ESTADO DE RESULTADOS
CONSTRUCTORA TSUIRIM ASOCIADOS SALINAS & HERAS S.A
DEL 01/01/2016 AL 31/12/2016

| | |
|---|----------------|
| OTRAS RENTAS | |
| INGRESOS POR ACT. DE CONSTRUCCIÓN 12% IVA | 6577.95 |
| TOTAL INGRESOS | <u>6577.95</u> |
| | |
| COSTOS Y GASTOS | |
| COMPRAS LOCALES DE BIENES NO PROD. | <u>6257.14</u> |
| | |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS: | <u>6257.14</u> |

LIQUIDACION DE IMPUESTO A LA RENTA 2016

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 320.81 |
| UTILIDAD GRAVABLE | <u>320.81</u> |
| SALDO UTILIDAD GRAVABLE | <u>2119.43</u> |
| | |
| IMPUESTO CAUSADO AÑO FISCAL 2016 | 70.58 |
| ANTICIPO DETERMINADO AÑO ANTERIOR | 123.56 |
| ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO | 123.56 |
| RETENCION FUENTE RETENIDO 2016 | 118.33 |
| IR 2016 A PAGAR | 5.23 |

| | |
|----------------------------|--------|
| ANTICIPO IR 2017 | -83.04 |
| CUOTA 1 | 0.00 |
| CUOTA 2 | 0.00 |
| SALDO LIQUIDAR PROXIMO AÑO | 0.00 |

En el caso particular de la **CONSTRUCTORA TSUIRIM ASOCIADOS SALINAS & HERAS S. A** esta compañía está legalmente creada con un capital social o suscrito equivalente a la suma de USD. \$ 1200,00 Mil Doscientos dólares americanos.

Además hay que recalcar que durante el año fiscal 2016 si se han presentado movimientos económicos tanto en lo relativo a ingresos por realización de contratos de construcción y gastos incurridos para la ejecución de estas obras que han generado un valor a pagar por impuesto a la renta.

Todo eso lo vemos reflejado en los reportes financieros antes representados. Y lo que consta legalmente descrito en el formulario 101, declarado ante el Servicio de Rentas Internas, con corte al 31 de diciembre del 2016.

Por tanto manifiesto que es conveniente y necesaria la aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2016.

Atentamente,



Sra. LOZADO LEÓN MARIANA DE JESÚS
C.C. 1400299036

COMISARIO TSUIRIM ASOCIADOS SALINAS & HERAS S. A